

AVANCES EN CALETA OLIVIA

Teleservicios anuncia optimización del servicio de internet banda ancha

Caleta Olivia (agencia)

El director de Teleservicios SE de esta ciudad, Alexis Quintana, anunció la vigencia de nuevas tarifas para el servicio de internet banda ancha y explicó el plan de mejoramiento continuo que ha encarado esta empresa gestada a instancias del municipio, el cual permitirá maximizar la calidad y la velocidad de las prestaciones en un lapso de seis meses.

Respecto de las tarifas para usuarios domiciliarios, comercios y pymes, Quintana precisó que son cuatro los nuevos valores que se manejan, pero previamente trajo a colación que “en diciembre la empresa comenzó a percibir el pago del servicio de internet en oficinas propias, lo cual posibilitó que la totalidad de los ingresos puedan ser reinvertidos en tecnología y ancho de banda”.

“A consecuencia de ello –acotó–, hoy podemos establecer un plan de desarrollo continuo que arroja beneficios inmediatos a los usuarios”.

En este contexto, vale señalar que el precio de los servicios se divide en dos. Por un lado, el que habitualmente se contrata para uso domiciliario, y por el otro el que normalmente contrata empresas y

comercios.

“La tarifa básica es de 150 pesos y ese valor corresponde al servicio de 256k. Ahora introducimos un valor de 190 pesos, es decir solo 40 pesos más que la tarifa básica, por el cual proveemos un servicio de 512k, es decir el doble. En tanto, los servicios para comercios y pymes cuestan 290 pesos por 768k, y 570 pesos el servicio de 1,5 MB”, precisó el directivo.

NUEVO EQUIPAMIENTO

Respecto al plan de mejoramiento, Quintana indicó que el mismo se basa en la adquisición de nuevos equipos de avanzada tecnología, “lo cual nos permite ir sumando ancho de banda y consecuentemente trasladar mejoras a los usuarios del servicio. Es por eso que en los próximos seis meses los abonados podrán percibir que, sin pagar un centavo más, la calidad y la velocidad del servicio contratado se irán potenciando. De hecho, el objetivo es que la tarifa domiciliaria pueda contar con un servicio de 1MB”.

Finalmente, hizo saber que la empresa ya cuenta con una página web (www.teleservicios.net.ar), en la cual usuarios e interesados pueden conocer más acerca de los servicios disponibles y otras novedades.

SE REALIZARAN DEL 8 AL 10 DE JUNIO EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Convocan a presentar ponencias en las Jornadas de Internet y TICS

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia, realizará del 8 al 10 de junio las Jornadas Patagónicas de Estudios Sociales sobre Internet y Tecnologías de la Comunicación (TICS).

“Buscamos generar un espacio de intercambio y creación de sinergias académicas entre quienes, en nuestra región, nos interesamos por comprender mejor los modos en que las tecnologías de información y comunicación resultan cruciales para la comprensión de las complejas sociedades de comienzos del siglo XXI”, señala la propuesta. El sitio oficial de las jornadas es www.jornadas2011.tecnologiaycultura.com.ar. El comité organizador es coordinado por los licenciados en Comunicación Social, Marta Bianchi y Luis Sandoval y también lo integran Silvia Brun, Natalia Carrizo, Laura Contreras, Gustavo López, Florencia Nieto, Juan Manuel Oyarzún y Daniel

Pichl. Los interesados en participar pueden enviar sus trabajos de exposición hasta el 28 de marzo en el caso de resúmenes y hasta el 15 de abril de 2011 para sus ponencias.

Las mesas de trabajo son: 1. Educación: tecnificación y virtualidad. Coordinadora: Silvia Coicaud (scoicaud@unpata.edu.ar). 2. Comunicación móvil: universos portables. Coordinador: Lucas Bang (lbang@uaco.unpa.edu.ar). 3. Cibercultura y redes sociales. Coordinador: Ignacio Jacobo (nachojacobo84@hotmail.com). 4. Política, gobierno y movimientos. Coordinadora: Laura Contreras (laura.contreras@tecnologiaycultura.com.ar). 5. Arte, ocio e industrias culturales.

Coordinadora: Silvia Brun (silvia.brun@tecnologiaycultura.com.ar). 6. Periodismo y re-mediaci3n de los medios tradicionales. Coordinador: Daniel Pichl (daniel.pichl@tecnologiaycultura.com.ar).

DEFENSA DEL CONSUMIDOR PROVINCIAL ALERTA A LA POBLACIÓN

Estafas por mensajes de texto

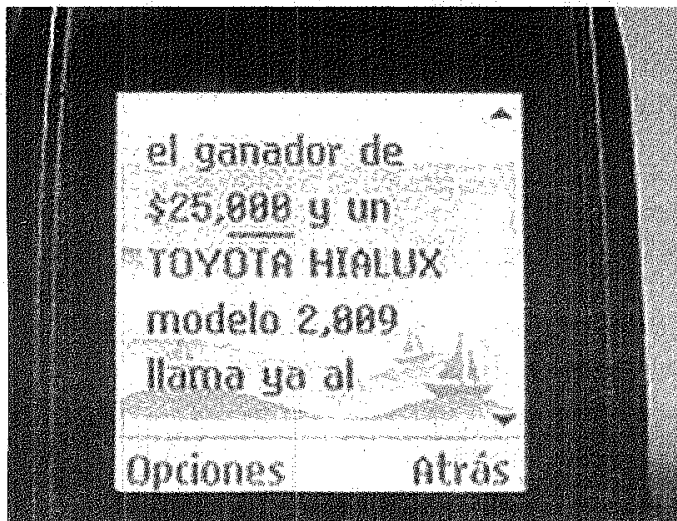
En estos últimos días, la Dirección de Defensa y Protección de Consumidores y Usuarios del Chubut recibió reiteradas denuncias y consultas relacionadas con mensajes de texto donde “premián” al consumidor una vez realizada una recarga a su celular. Los premios son ostentosos, llegando inclusive a modelos de autos de alta gama.

El problema se hace mucho mayor cuando le informan al consumidor que debe depositar un dinero para poder recibir el premio. Es así, que este tipo de actuación termina constituyéndose en una estafa.

Por lo que el organismo defensor provincial alerta a la población sobre este accionar delictivo y sugiere no contestar a ningún tipo de estos mensajes; no realizar ningún tipo de pago; ni giro; ni depósito; ni compra o carga de tarjetas telefónicas.

El caso

Una supuesta firma comercial denominada “Telefonía Argentina”, en-



LOS ESTAFADORES OFRECEN DIVERSOS PREMIOS A CAMBIO DEL DEPÓSITO DE DINERO.

vía un mensaje de texto a los celulares indicando que dicha empresa “te premia con tu última recarga. Ganaste un C4, felicidades. Comuníquese en

la brevedad”, (sic). En algunos casos se mencionaba que el premio consistía en un Peugeot 207 o 307.

Los mensajes son enviados desde los celulares (0351) 157192372 y (0351) 152941586, comprobando que ambas características son de la provincia de Córdoba.

Si el usuario “ganador” se comunica a estos teléfonos le comunican que para recibir el premio debe depositar a una cuenta un valor que superaría los 9 mil pesos, equivalente a gastos de patentamiento, verificación técnica vehicular, impuestos a las ganancias y transferencias, instalando de esta manera la estafa.

Ante esta situación denunciada por usuarios de celulares chubutenses y con el objetivo de prevenir estos tipos de delito, La Dirección de Defensa y Protección de Consumidores y Usuarios del Chubut alerta a todos los chubutenses e invita a aquellos que recibieron este tipo de propuestas o si tienen algunas inquietudes al respecto a contactarse con la Línea Gratuita Provincial: 0800-999-7843. También pueden hacerlo a los teléfonos (02965) 483-420/811/831 y 482-459, o dirigirse a Belgrano 470 de la ciudad de Rawson o por mail a [#](mailto:consumidores@chubut.gov.ar)